

Podría decirse una gran cantidad de cosas acerca de la novela de Jaime Echeverri. Es el conocimiento de la gran riqueza de la región chocoana uno de los logros más importantes. Junto con ello, la rica elaboración literaria, finalmente, condujo esta obra a ser considerada como la mejor novela de 1995. En ella existen ciertos rasgos que nos hacen recordar la polifonía de *Pedro Páramo*, o elementos heredados de lo real maravilloso, pero esto sería objeto de un estudio más detallado. Lo que queda por hacer es seguir descubriendo la riqueza interna de la novela por medio de una detenida lectura y una saludable distancia crítica.



### Reseña sobre: *El refranero antioqueño. Diccionario fraseológico del habla antioqueña*

Autores: Carlos García Zapata y César Muñoz Arroyave,  
editorial Universidad de Antioquia,  
Medellín, septiembre de 1996, 292 págs.

Santiago Tobón E.  
Universidad Nacional de Colombia

Las inquietudes lexicográficas que se suscitan en torno a las frases proverbiales, refranes, locuciones, y en una manera más general, los fraseologismos, han dado a luz una serie de investigaciones de gran valor no sólo para la paremiología colombiana, sino para la paremiología hispanoamericana y general. *El refranero antioqueño* da cuenta del uso regional de este tipo de expresiones fijas que escapan por completo a la creatividad del lenguaje, por cuanto son reproducidas sin que se puedan introducir en ellas mayores modificaciones.

Con este novedoso rastreo fraseológico recopilado en el habla del departamento de Antioquia, los autores persiguen indicar la influencia de la fraseología española en la herencia cultural regional; por otra parte, se proponen verificar el carácter autóctono de estos fraseologismos enriquecidos con diversas modalidades expresivas que manifiestan nuevas concepciones y relaciones del hombre con su medio.

La preocupación por organizar, a manera de diccionario, esta gama de variantes lingüísticas, nace de la necesidad de marcar distinciones claras entre *locuciones, frases proverbiales y refranes*, que hasta ahora la

lexicografía regional y nacional no ha podido catalogar en un estudio sistemático y disciplinario, dada la confusión y similitud que presentan dichos fraseologismos. Incluso, dentro de la lexicografía española, varias obras, como el *Diccionario de la Real Academia Española*, el *Diccionario de uso español* de María Moliner y el *VOX, Diccionario general ilustrado de la lengua española*, distan mucho de catalogar adecuadamente estas expresiones fijas, debido a la inconsistencia de un único criterio respecto a las acotaciones gramaticales, o debido a la utilización de otro tipo de clasificaciones que no corresponden a una categoría definida.

Los autores de esta obra llegan a establecer una serie de semejanzas y diferencias entre los refranes, las locuciones y las frases proverbiales, atendiendo puntos de vista sintácticos, su sentido figurado y el carácter pragmático, que permiten una clasificación de estos materiales lingüísticos. Al respecto, concluyen:

"1) Si bien no es fácil precisar los límites que existen entre estas expresiones pues participan de características comunes, pueden determinarse algunos rasgos sintácticos, paradigmáticos, o según el grado de fijeza y sentido figurado, que las diferencian; 2) la distinción del refrán respecto de la locución y la frase proverbial permitirá a los redactores de obras lexicográficas (diccionarios, léxicos, glosarios) una adecuada clasificación y ordenación de estas unidades fraseológicas; 3) es necesario prestar mayor atención dentro de la lingüística hispánica al estudio de la fraseología con el fin de elaborar principios teóricos y científicamente fundamentados que logren un eficaz tratamiento de estas expresiones fijas de amplia difusión en la lengua española".

Como se ha venido mencionando, las unidades fraseológicas que hacen parte del diccionario son los refranes: "unidades fraseológicas que se caracterizan por su contenido sentencioso, ya sean bímembres —El que tiene más saliva, traga más hojaldrá—, unímembres —Gallina vieja da buen caldo, o plurímembres —¿Qué se va a hacer cuando el almuerzo es yucas? Comerlas, aunque sean malucas—. Se exceptúan aquellos refranes que no son metafóricos: Al que madruga, Dios le ayuda, y se incluye las semiidiomáticas (con sentido literal y metafórico a la vez)": Así, el refrán *Lo que no mata engorda* puede entenderse en un sentido literal, y en un sentido figurado que denotaría que si las adversidades no quebrantan al hombre, lo vigorizan y le dan experiencia. "Las frases proverbiales: son expresiones espontáneas procedentes del contexto histórico-cultural regional, con independencia sintáctica pero que dependen de algún factor lingüístico pragmático": *Por fin parió Paula; Entre, Jesusita que se moja.* "Las

locuciones: son unidades fraseológicas que funcionan como elementos constitutivos de oraciones. Pueden ser nominales, adjetivales, adverbiales y exclamativas”.

Las fuentes utilizadas para formar el corpus del diccionario han sido: la literatura, en especial, la de Tomás Carrasquilla; los trabajos culturales regionales; publicaciones periódicas del acontecer regional; información oral procedente de 150 informantes. Este aspecto, es la mayor flaqueza del presente trabajo, puesto que no incluye una serie amplia de fraseologismos conocidos en el ámbito popular.

La organización del material contiene como elementos constantes la *información gramatical*, que indica si es locución, frase proverbial o refrán, la *definición*, expresada en forma de paráfrasis, y la *ejemplificación*.

Por último, el material se ha registrado según el sistema de entrada por palabras ordenadoras. En el sumario que corresponde a la palabra ordenadora están incluidas todas las unidades fraseológicas que contengan dicha palabra sin importar el lugar que ocupe ésta en el fraseologismo. Así, bajo la palabra ordenadora *atajar* aparece: “Atajar pa’ que otro enlace, fr. Proverbial. Se le dice a la persona que se aprovecha de los esfuerzos de los demás: “Cómo le parece: ¡atajar pa’ que otro enlace! Ahí se me queda el yerno con la casita”. Variable. Ensillar pa’ que otro monte. Poner altar pa’ que otro diga misa.

Cuando el pobre va de culos no hay barranco que lo ataje.

Es mejor atar locos que empujar bobos.

Ni enlaza, ni ataja, ni se hace a un lado”.



**Oscar Torres Duque,**  
***La poesía como idilio.***  
***La poesía clásica en Colombia***

Santafé de Bogotá: Colcultura, 1992.  
Premio Nacional de Literatura, 1992.

J. Eduardo Jaramillo-Zuluaga  
*Denison University*

La historia literaria entraña siempre un oxímoron. Hay poemas cuya significación histórica poco tiene que ver con su valor literario; hay poemas cuyo valor literario no se agota con explicaciones de orden histórico. En la actualidad ya casi nadie recuerda el poema “La luna”,

de Diego Fallon, que tanto revuelo causó entre sus contemporáneos; de manera inversa, un poema como “Al pie de la estatua”, de José Asunción Silva, no se agota en las razones que movieron al poeta a componerlo. Para soslayar el problema de lo historiable que hay en la literatura, algunos autores deciden tratar a los poetas en orden cronológico y señalar las influencias que recibieron de sus antecesores o que legaron a los poetas de las generaciones futuras; para estos autores “la influencia” es la gran ley causal de la historia literaria. Otros autores, en cambio, desdeñan el orden cronológico y conciben la historia literaria —si así puede llamarse entonces— como un espacio en el que conviven poemas de muy diversas épocas; para estos autores lo más entrañable de los estudios literarios es el concepto de “tradición”. Las páginas de Oscar Torres Duque pertenecen a este último tipo de estudios.

Existen otras diferencias entre la historia “causal” de la literatura y el examen de una tradición literaria. En el primer caso se suele conceder más importancia al poeta, a su biografía y a las circunstancias de su creación poética, esto es, además de las influencias que recibió, las agrupaciones en que participó y el tiempo y el lugar en que publicó sus obras; en el segundo caso, por el contrario, se presta más atención a una problemática, a un conjunto de preocupaciones ideológicas o estéticas que varios poetas comparten. El “dato objetivo”, la “aseveración documentable” y “el examen exhaustivo” que perseguían los positivistas y que aún persiguen las disertaciones académicas no es aquí tan importante como un modo especial de establecer asociaciones entre diversas obras literarias. Por un escrúpulo científico, Torres Duque invoca en este punto el modelo de la literatura comparada, pero en realidad sus páginas sobandan el modelo; después de todo, el sistema asociativo que gobierna *La poesía como idilio* poco tiene que ver con la disertación académica; se trata más bien de un ensayo, la puesta en escena de una posición de lectura, la dramatización de un modo particular de leer:

Si consigo mostrar (que es más que demostrar) que la actitud ante la muerte en poetas aparentemente tan disímiles como Silva, Álvaro Mutis o Giovanni Quessep es sustancialmente la misma (esto es, *formalmente*), este ensayo habrá ganado toda su unidad y no me cabe la menor duda de que creará entonces en el lector la necesidad de proyectar esas constantes, advertidas —excepcionalmente— en la poesía colombiana, hacia una teoría o explicación satisfactoria (4).

El vigor y la austeridad con que Torres Duque declara su propósito, la posibilidad de ganarlo o perderlo